



Factura: 003-002-000091972

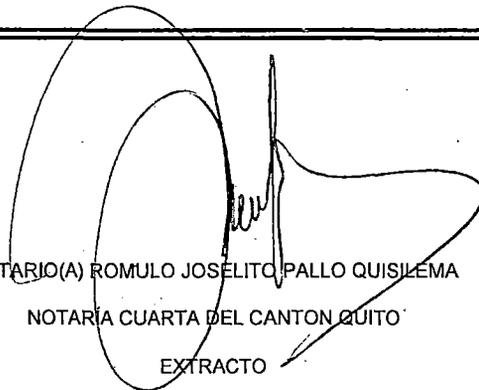


20171701004P09681



NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA  
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO  
EXTRACTO

Escritura N°:		20171701004P09681					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		11 DE OCTUBRE DEL 2017, (12:23)					
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	LEGIO SEGURIDAD LEGSEGU CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792609100001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	DIMITRIOS GEORGE ZACHARIAS ELIZALDE
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		SANTA PRISCA			
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

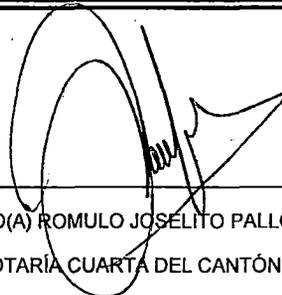
  
 NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA  
 NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO  
 EXTRACTO

N° TRAMITE: 81354-004-17  
 DOCUMENTO: Escritura  
 31/10/17 2.11



Escritura N°:		20171701004P09681					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		11 DE OCTUBRE DEL 2017, (12:23)					

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	LEGIO SEGURIDAD LEGSEGURIDAD LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792609100001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	DIMITRIOS GEORGE ZACHARIAS ELIZALDE
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
	Provincia		Cantón			Parroquia	
	PICHINCHA		QUITO			SANTA PRISCA	
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
	CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		19600.00				

  
 NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA  
 NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



Factura: 003-002-000091973



20171701004004640

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171701004004640



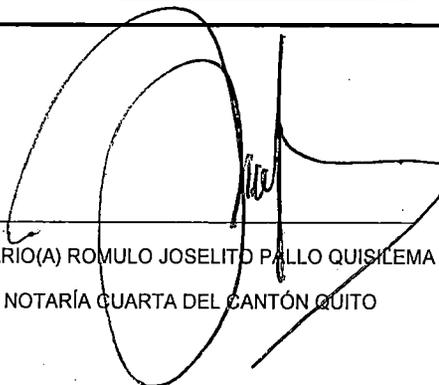
NOTARIO OTORGANTE:	ROMULO JOSELITO PALLO NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	11 DE OCTUBRE DEL 2017, (12:23)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA DE CAMBIO DE OBJETO SOCIAL, AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS OTORGA: LEGIO SEGURIDAD LEGSEGU CIA. LTDA

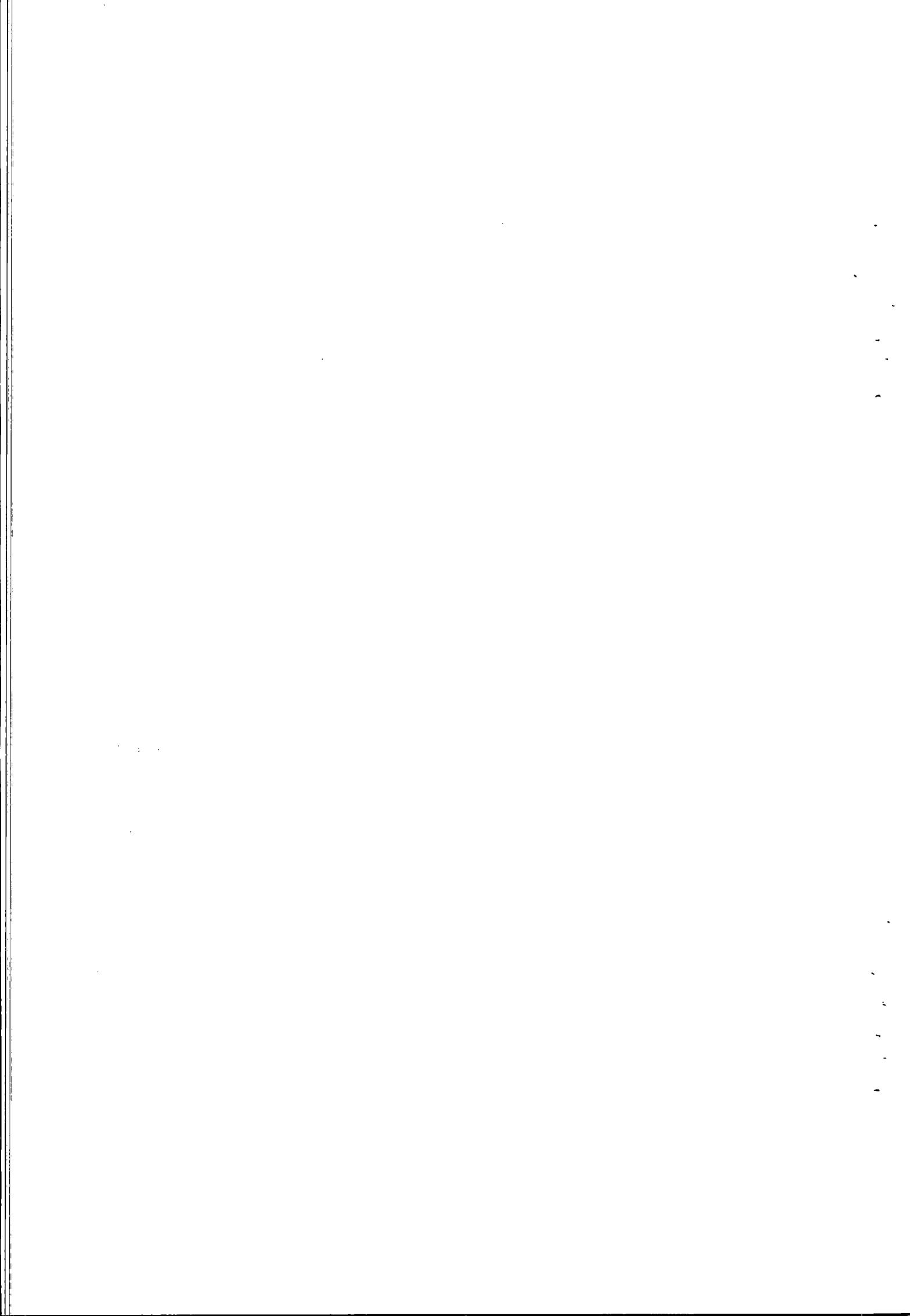
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LEGIO SEGURIDAD LEGSEGU CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR DIMITRIOS GEORGE ZACHARIAS ELIZALDE	RUC	1792609100001

A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

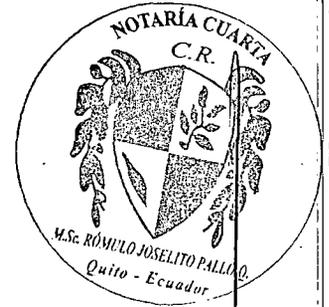
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-10-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	DIMITRIOS ZACHARIAS
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1711041598

OBSERVACIONES:	20171701004P09681
----------------	-------------------

  
 NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA  
 NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



*Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito*  
*Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.*  
*Notario*



1 ..rio

2 No. ESCRITURA: 20171701004P09681

3 No. FACTURA: 003-002-000091972

4

5

6

7

8

9 **ESCRITURA DE CAMBIO DE OBJETO SOCIAL, AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA**  
10 **DE ESTATUTOS**

11 **OTORGA: LEGIO SEGURIDAD LEGSEGU CIA. LTDA.**

12 **CUANTIA: USD \$ 19,600.00**

13 **DI 3 COPIAS**

14 **/\*C.R.\*/**

15 En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día **once de**  
16 **octubre del año dos mil diecisiete**, ante mi **Doctor Rómulo Josefito Pallo Quisilema, Notario**  
17 **Cuarto del Cantón Quito**, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración  
18 de la presente escritura **DIMITRIOS GEORGE ZACHARIAS ELIZALDE**, en calidad de Gerente  
19 General y Representante Legal de la Compañía **LEGIO SEGURIDAD LEGSEGU CIA. LTDA.**, según  
20 nombramiento que se agrega como habilitante. El compareciente declara ser de nacionalidad  
21 ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, de ocupación empleado privado; domiciliado en  
22 esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, quien manifiesta que la dirección de la compañía esta  
23 ubicado en la Avenida Portugal y Seis de Diciembre, Edificio Zyra, oficina 702, con número telefónico  
24 cuatro cinco cero nueve cuatro siete siete (4509477), y correo electrónico [dz@legiosecurity.com](mailto:dz@legiosecurity.com), hábil  
25 en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme  
26 exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí,  
27 agrego a esta escritura como documentos habilitantes y autorizado por el compareciente para  
28 descargar el Certificado Electrónico de Datos de Identidad del Sistema Nacional de Identificación

*Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito*

*Dr. Rómulo Joselito Pallo Q.*

*Notario*

1 Ciudadana del Registro Civil. Advertido el compareciente por mí el Notario de los efectos y resultados  
2 de esta escritura; así como examinado que fue en forma aislada y separada de que comparece al  
3 otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción,  
4 me pide que eleve a escritura pública la siguiente minuta: "**SEÑOR NOTARIO:** En el Protocolo de  
5 registro de Escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de CAMBIO DE OBJETO SOCIAL,  
6 AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS de la compañía de responsabilidad  
7 limitada LEGIO SEGURIDAD LEGSEGU CIA. LTDA. con R.U.C # 1792609100001, al tenor de las  
8 siguientes cláusulas: **PRIMERA. - COMPARECIENTE:** Comparece a la celebración de la presente  
9 escritura el señor ZACHARIAS ELIZALDE DIMITRIOS GEORGE con cédula de ciudadanía uno siete  
10 uno uno cero cuatro uno cinco nueve ocho (1711041598), de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de  
11 edad, de estado civil soltero, domiciliado en la ciudad de QUITO, hábil y capaz para contratar y  
12 obligarse. En su calidad de GERENTE GENERAL y como tal, Representante Legal de la compañía  
13 LEGIO SEGURIDAD LEGSEGU CIA. LTDA. con R.U.C número uno siete nueve dos seis cero nueve  
14 uno cero cero cero cero uno (1792609100001), de conformidad con la copia certificada del  
15 nombramiento que se adjunta como documento habilitante. El compareciente declara su voluntad de  
16 otorgar cambio del objeto social, aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía de  
17 acuerdo a la resolución de la junta Universal y Extraordinaria de socios y del presente instrumento.  
18 **SEGUNDA. - ANTECEDENTES:** a) La compañía LEGIO SEGURIDAD LEGSEGU CIA. LTDA. con  
19 R.U.C número uno siete nueve dos seis nueve uno cero cero cero cero uno (1792609100001) se  
20 constituyó mediante escritura pública celebrada el dieciséis (16) de ABRIL del año dos mil quince  
21 (2015) y inscrita en el registro mercantil de la ciudad de Quito el doce (12) de JUNIO del dos mil  
22 quince (2015), ante el Doctor Rómulo Joselito Pallo Quisilema Notario CUARTO del cantón Quito; su  
23 constitución se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito el día doce (12) de JUNIO del dos  
24 mil quince (2015), bajo el número tres cero cero siete (3007); b) El artículo TRES de los estatutos de  
25 constitución de la Compañía, textualmente dice: "ARTÍCULO TRES.- OBJETO.- El objeto social de la  
26 compañía es el siguiente: La instalación y mantenimiento de aparatos, dispositivos, y sistemas de  
27 seguridad conectados a centrales de alarma, para lo cual podrá vender, distribuir, comercializar,  
28 importar, equipos de vigilancia por vídeo, cajas fuertes, alarmas de emergencia portátiles, sistemas

*Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito*  
*Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.*  
*Notario*

1 GPS, así como otros equipos destinados a asegurar la protección de sus clientes. Para el  
2 cumplimiento de su objeto social la compañía podrá realizar actos y contratos por la leyes  
3 ecuatorianas y que sean acordes a su objetos social." c) El artículo QUINTO de los estatutos de  
4 constitución de la Compañía, textualmente dice: "ARTÍCULO QUINTO. - CAPITAL y  
5 PARTICIPACIONES.- El capital social es de CUATROCIENTOS dólares americanos, dividido en  
6 CUATROCIENTAS participaciones de un dólar de valor nominal cada una." Este capital se encuentra  
7 íntegramente suscrito y pagado. d) La junta general extraordinaria de socios, en sesión con carácter  
8 de universal y extraordinaria celebrada el tres (03) de agosto del dos mil diecisiete (2017), resolvió  
9 cambiar el objeto social de la compañía, aumentar el capital social de la compañía e introducir las  
10 reformas correspondientes al Estatuto, conforme consta del acta que se agrega. **TERCERA: CAMBIO**  
11 **DE OBJETO SOCIAL, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA AL ESTATUTO:** Con los  
12 antecedentes expuestos, el señor DIMITRIOS GEORGE ZACHARIAS ELIZALDE, en su calidad de  
13 GERENTE GENERAL y como tal Representante Legal de la compañía LEGIO SEGURIDAD  
14 LEGSEGU CIA. LTDA., cumpliendo con la voluntad de la Junta General Universal y Extraordinaria de  
15 socios celebrada el tres de agosto del dos mil diecisiete (2017), referida en antecedentes, DECLARA  
16 lo siguiente: **UNO.-** Que se cambia el objeto social, de la compañía de conformidad con lo ordenado  
17 por la Junta General Universal y Extraordinaria de socios de la compañía LEGIO SEGURIDAD  
18 LEGSEGU CIA. LTDA. celebrada el tres (03) de agosto del dos mil diecisiete (2017). **DOS.-** Que se  
19 reforma el artículo TRES.- OBJETO.- del Estatuto que en adelante dirá: "ARTÍCULO TRES.- OBJETO  
20 SOCIAL.- El objeto social de la compañía será la realización de actividades y servicios  
21 complementarios en: vigilancia-seguridad, prestación de servicios de prevención del delito, vigilancia  
22 y seguridad a favor de personas naturales así como también jurídicas, instalaciones y bienes;  
23 deposito, custodia y transporte de valores y personas; importación, instalación, y mantenimiento de  
24 dispositivos y sistemas de seguridad; y, el uso y monitoreo de centrales para recepción, verificación y  
25 transmisión de señales de alarma. **TRES. -** Que se aumenta el capital social suscrito y pagado de la  
26 compañía a la suma total de VEINTE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE  
27 AMERICA (US\$ 20,000.00), aumentado, según resolución de Junta Universal y Extraordinaria en  
28 DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$

*Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito*

*Dr. Rómulo José Pallo Q.*

*Notario*

1 19,600.00), los cuales se pagan en su totalidad con cargo a las utilidades del ejercicio fiscal del año  
2 dos mil diecisiete (2017). El aporte en numerario antes aumentado y establecido es a favor del socio  
3 DIMITRIOS GEORGE ZACHARIAS ELIZALDE en la suma de DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS  
4 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 19,600.00). a) Declara, que de  
5 conformidad con lo decidido en la Junta General Universal y Extraordinaria señalada, las  
6 participaciones se distribuirán de acuerdo al cuadro que se adjunta a la presente como documento  
7 habilitante; b) También declara, que todos los participantes en el presente aumento de capital son de  
8 nacionalidad ecuatoriana; c) Que se reforma el artículo QUINTO del Estatuto que en adelante dirá: "  
9 ARTÍCULO QUINTO.- CAPITAL y PARTICIPACIONES.- El capital social de la compañía es de  
10 VEINTE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 20,000.00) Dólares de los  
11 Estados Unidos de América, dividido en VEINTE MIL participaciones ordinarias y nominativas de UN  
12 (1) DÓLAR cada una. Este capital se encuentra íntegramente suscrito y pagado" **CUARTA.**  
13 **INTEGRACIÓN DE CAPITAL:** El compareciente bajo juramento acredita la real y correcta integración  
14 del aumento de capital social, conforme al acta de junta Universal y Extraordinaria de socios y al  
15 cuadro de integración que se agregan a como documento habilitante a este instrumento.  
16 **DECLARACIÓN JURAMENTADA:** El compareciente señor DIMITRIOS GEORGE ZACHARIAS  
17 ELIZALDE, en su calidad de GERENTE GENERAL y como tal Representante Legal de la compañía  
18 LEGIO SEGURIDAD LEGSEGU CIA. LTDA., bajo juramento declara que el aumento de capital  
19 resuelto por la Junta General Universal y Extraordinaria de socios celebrada el tres (03) de agosto del  
20 dos mil diecisiete (2017); se halla integrado de conformidad con la Ley y se encuentra registrado en  
21 los libros contables de la compañía. **QUINTA. - HABILITANTES:** Como documentos habilitantes se  
22 adjunta a la presente lo siguiente: Nombramiento del representante legal y Gerente General el Señor  
23 DIMITRIOS GEORGE ZACHARIAS ELIZALDE de la Compañía; Copia certificada del Acta de la Junta  
24 General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía LEGIO SEGURIDAD LEGSEGU CIA.  
25 LTDA. celebrada el tres (03) de agosto del dos mil diecisiete (2017); y, Cuadro de Integración del  
26 Capital Social." **Hasta aquí,** la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se  
27 encuentra firmada por Alex Marcelo Castillo Jaramillo, Abogado profesional con matrícula número  
28 diecisiete guión dos mil trece guión seiscientos cuarenta y uno, del Foro de Abogados del Consejo de

*Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito*

*Dr. Rómulo Josecito Pallo Q.*

*Notario*

1 la Judicatura.- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los  
2 preceptos legales que el caso requiere; y leída que le fue por mí, el Notario al compareciente, aquel  
3 se ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de acto, se incorpora a  
4 protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

5 

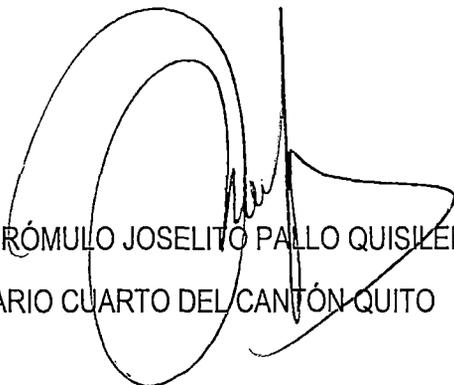
7 DIMITRIOS GEORGE ZACHARIAS ELIZALDE

8 C.C.No.: 1711041598

9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28







DOCTOR RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

El nota...

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIONES Y CEDULACION



CÉDULA DE CIUDADANÍA 171104159-8

APELLIDOS Y NOMBRES: ZACHARIAS ELIZALDE DIMITRIOS GEORGE

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO BENALCAZAR 1988-03-07

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: SOLTERO



INSTRUCCIÓN: SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE

V444314242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ZACHARIAS SARDELI GEORGE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ELIZALDE YULEE PATRICIA JULIANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2014-03-12

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-03-12





CERTIFICADO DE VOTACIÓN

023 JUNTA No

023 - 094 NÚMERO

1711041598 CÉDULA

ZACHARIAS ELIZALDE DIMITRIOS GEORGE APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA

QUITO CANTON

IÑAQUITO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

ZONA: 5




NÓTARIA CUARTA CANTON QUITO

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 16.5 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, CERTIFICO que la FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que se me exhibió y se devolvió en (fejes)

Quito 11 JUN 2017



M.Sc. RÓMULO JOSELITO PALLO Q.  
 M.C. NOTARIO CUARTO



# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 1711041598

**Nombres del ciudadano:** ZACHARIAS ELIZALDE DIMITRIOS GEORGE

**Condición del cedulao:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALOAZAR

**Fecha de nacimiento:** 7 DE MARZO DE 1988

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** SUPERIOR

**Profesión:** ESTUDIANTE

**Estado Civil:** SOLTERO

**Cónyuge:** No Registra

**Fecha de Matrimonio:** No Registra

**Nombres del padre:** ZACHARIAS SARDELI GEORGE

**Nombres de la madre:** ELIZALDE YULEE PATRICIA JULIANA

**Fecha de expedición:** 12 DE MARZO DE 2014

Información certificada a la fecha: 11 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 175-060-76581



175-060-76581

Ing. Jorge Troya Fuertes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente





Quito, 3 de Agosto de 2017

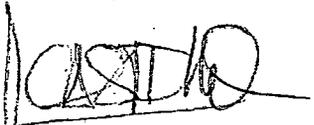
Señor  
DIMITRIOS GEORGE ZACHARIAS ELIZALDE  
Quito, D.M.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me es grato notificarle y poner en su conocimiento que en la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía LEGIO SEGURIDAD LEGSEGU CIA. LTDA., celebrada en Quito, el 3 de Agosto de 2017, tuvo el acierto de nombrarle como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el lapso de **dos años**, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil; entre sus atribuciones constará Ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, según lo establece el Estatuto Social.

La Compañía LEGIO SEGURIDAD LEGSEGU CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Tercera del Cantón Quito, el 16 de abril de 2015, e inscrita el 12 de junio de 2015 en el Registro Mercantil de Quito.

Atentamente,

  
Alex Marcelo Castillo Jaramillo  
Secretario Ad-hoc  
C.C. 1718557828

NOTARIA CUARTA CANTÓN QUITO  
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 183 de la L.  
Notarial, CERTIFICO que la FOTOCOPIA es IGUAL al documento  
ORIGINAL que se me exhibió y se devolvió En (hojas)

Quito, 11 OCT 2017  
  
M.Sc. ROMULO JOSE PALLO O.  
M.C. NOTARIO CUARTO

Razón: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía LEGIO SEGURIDAD LEGSEGU CIA. LTDA., y prometo desempeñarlo conforme a la ley y a los estatutos sociales. Quito, 3 de agosto de 2017.

  
DIMITRIOS GEORGE ZACHARIAS ELIZALDE  
C.C. 1711041598



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	39115
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12486
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LEGIO SEGURIDAD LEGSEGU CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ZACHARIAS ELIZALDE DIMITRIOS GEORGE
IDENTIFICACIÓN:	1711041598
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM. 3007 DEL 12/06/2015.- NOT. 3 DEL 16/04/2015 AV
---

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ, DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL





# REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



**NÚMERO RUC:** 1792609100001  
**RAZÓN SOCIAL:** LEGIO SEGURIDAD LEGSEGU CIA LTDA

**NOMBRE COMERCIAL:**  
**REPRESENTANTE LEGAL:** ZACHARIAS ELIZALDE DIMITRIOS GEORGE  
**CONTADOR:** SISA SANDOVAL EDGAR JAVIER  
**CLASE CONTRIBUYENTE:** OTROS **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI  
**CALIFICACIÓN ARTESANAL:** S/N **NÚMERO:** S/N

**FEC. NACIMIENTO:** **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 26/08/2015  
**FEC. INSCRIPCIÓN:** 26/08/2015 **FEC. ACTUALIZACIÓN:**  
**FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:** **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

**ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL**  
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPO Y SISTEMAS DE SEGURIDAD, INCLUSO PARTES Y PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS

**DOMICILIO TRIBUTARIO**  
 Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: SAN BLAS Ciudadela: LA MARISCAL Barrio: LA MARISCAL Calle: CRISTOBAL COLON Numero: E7-60 Interseccion: DIEGO DE ALMAGRO Conjunto: TORRES DE ALMAGRO Bloque: TORRE A Oficina: DEPTO. 14A Referencia ubicacion: A DOS CUADRAS DEL HOSPITAL BACA ORTIZ Telefono Trabajo: 022566769 Celular: 0999723723 Email: dz@legiosecurity.com

**DOMICILIO ESPECIAL**  
 SN

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**
- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
  - \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
  - \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
  - \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
  - \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
  - \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
  - \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0

RAZÓN: Es FIEL COMPULSA de la COPIA que me fue presentada en..... foja (s) y devuelta al interesado.  
 Doy Fe.

Quito, a 11 OCT 2017

M.Sc. Rómulo Joselito Pallo Q.  
 NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO  
 M.C.





# REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1792609100001

RAZÓN SOCIAL:

LEGIO SEGURIDAD LEGSEGU CIA LTDA

## ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPO Y SISTEMAS DE SEGURIDAD, INCLUSO PARTES Y PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS  
INSTALACION, MANTENIMIENTO Y MONITOREO DE EQUIPOS Y SISTEMAS DE SEGURIDAD

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: SAN BLAS Ciudadela: LA MARISCAL Barrio: LA MARISCAL Calle: CRISTOBAL COLON Numero: E7-60 Interseccion:  
DIEGO DE ALMAGRO Referencia: A DOS CUADRAS DEL HOSPITAL BACA ORTIZ Conjunto: TORRES DE ALMAGRO Bloque: TORRE A Oficina: DEPTD. 14A  
Telefono Trabajo: 022566769 Celular: 0999723723 Email: dz@legiosecurity.com



Código: RIMRUC2017000675870

Fecha: 08/05/2017 21:29:25 PM

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "LEGIO  
SEGURIDAD LEGSEGU CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el 03 de AGOSTO del año 2017 a las 16h00, en el local de la compañía ubicado en la calle Diego de Almagro E7-59 y Luis Cordero de esta ciudad, se reúnen los siguientes socios de la compañía "LEGIO SEGURIDAD LEGSEGU CIA. LTDA.", bajo la presencia de la señora PATRICIA JULIANA ELIZALDE YULEE, presidenta de la compañía, el señor DIMITRIOS GEORGE ZACHARIAS ELIZALDE como GERENTE GENERAL y ALEX MARCELO CASTILLO JARAMILLO, quién actúa como secretario de la junta; estando presente la totalidad del capital social pagado, los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de junta general de socios con carácter de universal para tratar los siguientes asuntos:

- 1) Cambio del objeto social y la consecuente reforma de estatutos.
- 2) Acuerdo para la suscripción de cambio del objeto social.
- 3) Aumento de capital y la consecuente reforma de estatutos.
- 4) Acuerdo para la suscripción del aumento del capital.
- 5) Nombramiento del Gerente General y Presidente de la compañía.

La señora presidenta declara instalada la sesión y dispone se dé curso al orden del día a asuntos acordados, poniendo a consideración el primer punto; y, luego de la debida deliberación de cada asunto, por unanimidad del capital social presente, la junta general de socios resuelve :

**Uno.-** Cambiar el objeto social de la compañía

**Dos.-** Modificar el ARTÍCULO TRES.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía será la realización de actividades en: vigilancia-seguridad, prestación de servicios de prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales así como también de personas jurídicas, instalaciones y bienes; depósito, custodia y transporte privado de personas naturales y jurídicas y bienes; instalación, importación, mantenimiento y reparación de aparatos, dispositivos y sistemas de seguridad; y, el uso y monitoreo de centrales para recepción, verificación y transmisión de señales de alarma. Para el cumplimiento de su objeto social la compañía podrá realizar actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas y que sean acordes a su objeto social.

**Tres.-** Aumentar el capital de la compañía en la cifra de DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (US\$ 19,600.00), con lo que el capital social de la compañía alcanza la suma de VEINTE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$20,000.00).- Para este aumento se emiten 19.600 participaciones de un dólar cada una, que serán pagadas en numerario cada una. Teniendo una totalidad de 20.000 participaciones de un dólar de valor nominal cada una.

**Cuatro.-** Modificar el ARTÍCULO QUINTO.- CAPITAL y PARTICIPACIONES.- El capital social de la compañía es de VEINTE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 20,000.00) Dólares de los Estados Unidos de América, dividido en VEINTE MIL participaciones ordinarias y nominativas de UN (1) DÓLAR cada una. Este capital se encuentra íntegramente suscrito y pagado

**Cinco.-** Se ratifican los nombramientos de los señores DIMITRIOS GEORGE ZACHARIAS ELIZALDE como Gerente General y PATRICIA JULIANA ELIZALDE YULEE como Presidenta, por un periodo estatutario de dos (2) años.

De acuerdo a lo resuelto en Junta Universal y Extraordinaria se dispone se modifique los estatutos y se disponga la elaboración de la escritura.

Una vez tratado el orden del día, se da un breve descanso para redactar el acta, la misma que es leída y aprobada por unanimidad. Después de lo cual se clausura la sesión a las 16:00 horas.  
Para constancia de todo lo tratado y en aprobación de esta acta, firman:

**GERENTE GENERAL**  
Dimitrios George Zacharias Elizalde  
111041598

**PRESIDENTA**  
Patricia Juliana Elizalde Yulee

**SECRETARIO**  
Alex Marcelo Castillo Jaramillo



## CUADRO INTEGRACIÓN DE CAPITAL

SOCIOS	NACIONALIDAD	SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIONES
DIMITRIOS GEORGE ZACHARIAS ELIZALDE	ECUATORIANA	19.800,00	19.800,00
PATRICIA JULIANA ELIZALDE YULEE	ECUATORIANA	200,00	200,00
	TOTAL	20.000,00	20.000,00

GERENTE GENERAL  
Dimitrios George Zacharias Elizalde  
1711001598

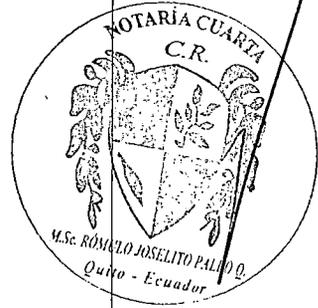
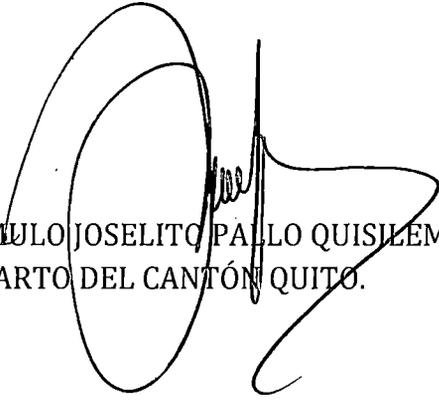
PRESIDENTA  
Patricia Juliana Elizalde Yulee

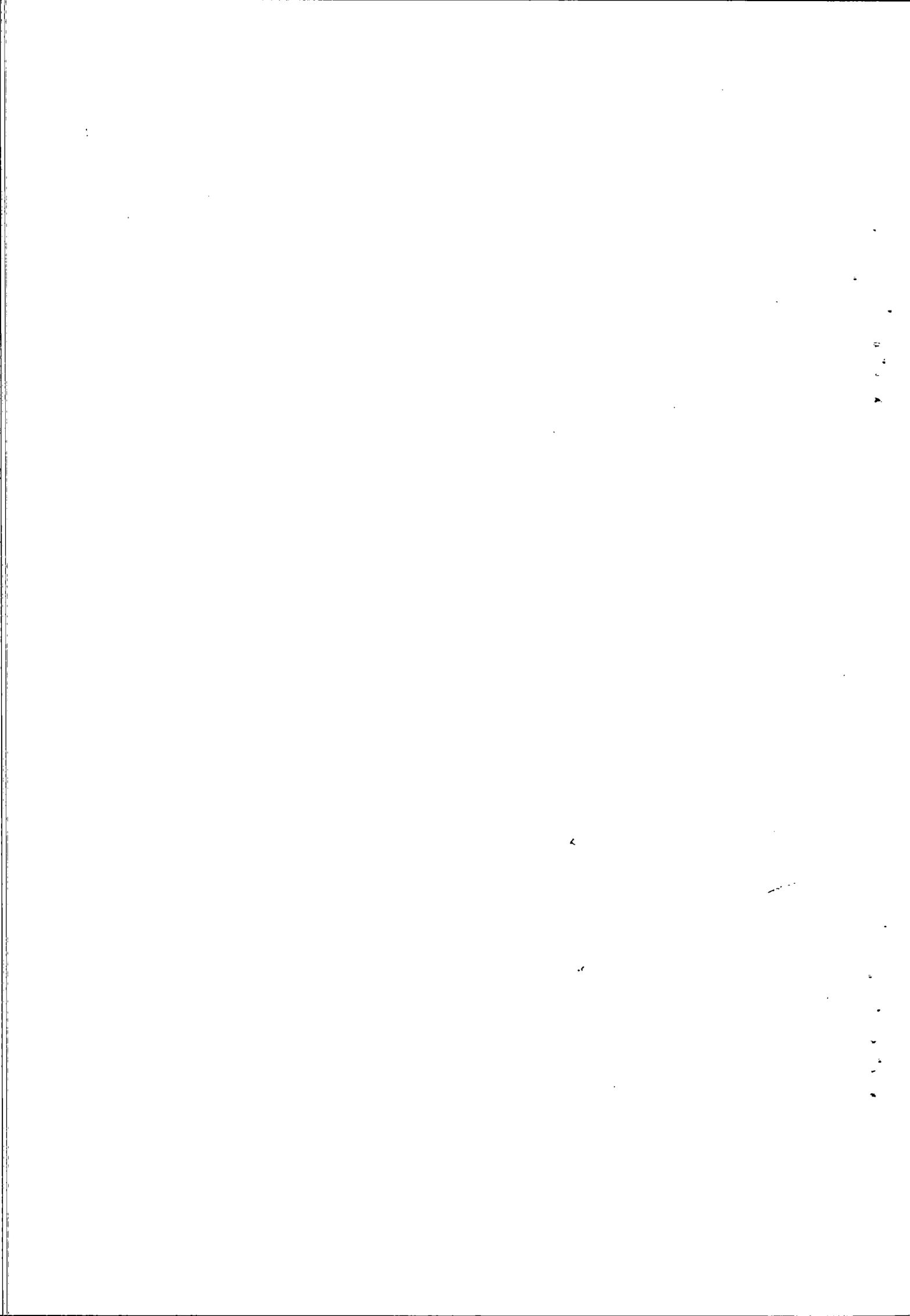
SECRETARIO  
Alex Marcelo Castillo Jaramillo

HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.

Se otorgó ante mí, DOCTOR RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA, NOTARIO PÚBLICO CUARTO DEL CANTÓN QUITO, en la fecha que consta en el presente Instrumento Público, de **ESCRITURA DE CAMBIO DE OBJETO SOCIAL, AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS, OTORGA: LEGIO SEGURIDAD LEGSEGU CIA. LTDA**, y en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA** debidamente sellada y firmada en Quito, a 11 de octubre del año dos mil diecisiete.

DOCTOR RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA.  
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO.





**RAZON:** Tomo nota de la presente escritura de **CAMBIO DEL OBJETO SOCIAL, AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS**, al margen de la matriz de la Escritura Pública de **CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA LEGIO SEGURIDAD LEGSEGU CIA. LTDA.** Otorgada por: **DIMITRIOS GEORGE ZACHARIAS ELIZALDE; PATRICIA JULIANA ELIZALDE YULEE**, celebrada el **16 de abril del 2015**, ante el suscrito **Dr. Rómulo Joselito Pallo Q.** Notario Público Cuarto del Cantón Quito, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo. Quito, 13 de octubre del 2017.

**DR. RÓMULO JOSELITO PALLO Q.**  
**NOTARIO CUARTO DEL CANTON QUITO**



MS  
FACTURA 92264(4)



Factura: 003-002-000092264



20171701004004691

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

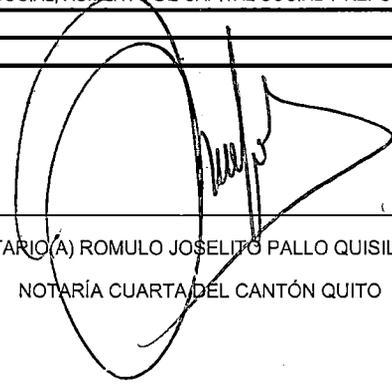
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701004004691

MATRIZ	
FECHA:	13 DE OCTUBRE DEL 2017, (12:55)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA LEGIO SEGURIDAD LEGSEGU CIA. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-04-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	03293

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ZACHARIAS ELIZALDE DIMITRIOS GEORGE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711041598
ELIZALDE YULEE PATRICIA JULIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704198157
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE OBJETO SOCIAL, AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-10-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	09681

  
NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA  
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 66211



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL, MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD**

NÚMERO DE REPERTORIO:	50837
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/10/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	60
REGISTRO:	LIBRO DE COMPAÑÍAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

**2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1711041598	ZACHARIAS ELIZALDE DIMITRIOS GEORGE	REPRESENTANTE LEGAL

**3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL, MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUARTA /QUITO /11/10/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LEGIO SEGURIDAD LEGSEGU CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

**4. DATOS ADICIONALES:**

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 3007 DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL DE 12 DE JUNIO DE 2015.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2017

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)**  
**REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-7891 ESPAR DE VILLARROEL



